



FIBRA STORAGE ANUNCIA LA ADQUISICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES DONDE OPERA LA SUCURSAL “IMÁN”

Ciudad de México a 04 de octubre de 2021.- CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, exclusivamente en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios número CIB/572, (BMV: STORAGE 18) (“Fibra Storage”), fideicomiso de bienes raíces especializados en desarrollo y arrendamiento de minibodegas en México, informa que, el pasado 1 de octubre suscribió un contrato para la compraventa de las construcciones para operar la sucursal identificada como “U-Storage Imán”. Con esto, Fibra Storage cuenta con la operación total de dicha sucursal y se encuentra en proceso de formalizar en escritura pública la compraventa de la propiedad. Las construcciones objeto de este evento relevantes se liquidarán mediante la colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios que actualmente se encuentran en la tesorería del Fideicomiso. Desde el mes de octubre, esta sucursal dejará de estar clasificada como “Terreno” y se reportará como “En estabilización”.

CONTACTO PARA INVERSIONISTAS

Eugenio Saldaña / Benjamín González

t. +52 (55) 5081 9858 / + 52 (55) 4164 1466

contacto@fibrastorage.com.mx

AVISO LEGAL

Este boletín puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de Fibra Storage. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. Fibra Storage no tiene obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados. Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos estados o jurisdicciones.